



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGIÓN DEL MAULE
DEPTO. TÉCNICO- U. DE ADM. DE CONTRATOS
OFIC. DE PARTES 57-13 Cttas.
INTERNO 12/31

RESOLUCIÓN EXENTA N°.....3463

TALCA,

09 DIC. 2009

VISTOS:

- a) La necesidad del Servicio de lograr la mayor participación de Empresas Constructoras a la siguiente Licitación:
Propuesta Pública N° 67/2009, Construcción Pavimentos Participativos adicional al 18° PPP, proyecto a suma alzada "Copihue A", comuna de Retiro, Región del Maule, Financiamiento F.N.D.R. tradicional;
- b) Lo establecido en el Art. N° 25 del D.S. 236/2002 y Art. 8 del D.S. N° 127/1977, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- c) La solicitud de autorización de Miguel Ángel Gana Henríquez E.I.R.L., de fecha 30 de Noviembre de 2009, para participar en la Licitación Pública indicada en el visto a) precedente, en Registro B-1 Tercera Categoría, siendo su Inscripción actual en el Registro Nacional de Contratista del MINVU, Registro B-1, 4 categoría,
- d) Lo señalado en la página Registros Técnicos del MINVU, mediante la cuál se informa que la Empresa precedentemente señalada se encuentra inscrita en Registro B-1, 4 categoría y que obtuvo un promedio de calificación anual de 96,43 puntos, en el último periodo evaluado (año 2009);
- e) La Resolución N° 1.600 del 30/10/2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre materias afectas y exentas del trámite de Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V. y U.) y D.S. N° 259 del 21 de Diciembre de 2007 (V. y U.) y el D.F.L. N° 29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

RESUELVO

- 1° **Autorízase** para participar en la Propuesta Pública indicada en el visto a) de la presente Resolución a Miguel Ángel Gana Henríquez E.I.R.L., en Registros B-1 3ra Categoría, siempre y cuando cumpla con las exigencias establecidas en las Bases de la Propuesta Pública en cuestión.



JACQUELINE REYES OLEA
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

Distribución -fe 02/12/2009
-Ctta. Miguel Ángel Gana Henríquez E.I.R.L.-Pasaje la Escanilla N° 3992, Puente Alto, Santiago
-RENAC MINVU Santiago
-SEREMI MINVU Talca
-Depto. Técnico
-Depto. jurídico
-Auditoría Interna
-Unidad de Adm. de Contratos
-Oficina de Partes

Afectar = Caso Contrata y Registro
Afectar de LP. G/H/09